



Reg. en Res. Nº 079/87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Abril de 1987.

Expediente Nº 8.041/87

RES. Nº 112/87

VISTO:

La Res. Nº 079/87 de esta Facultad por la cual se constituyeron las Comisiones Asesoras que entenderían en los llamados a inscripción de interesados para proveer diversos cargos docentes, interinos y temporarios, correspondientes a los Departamentos de Matemática, Física/ y Química;

Que el Departamento de Física solicita la modificación de la integración de la Comisión Asesora de las asignaturas "FISICA I" y "FISICA II" requiriendo la inclusión de dos docentes suplentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº 079/87, en / lo que respecta a la Comisión Asesora que habrá de intervenir para la provisión de cargos docentes de las Asignaturas "FISICA I" y "FISICA II" incluyendo en la misma en calidad de suplente segundo al Lic. ELVIO E. ALANIS, y suplente tercero al Ing. ROBERTO G. OVEJERO.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los integrantes designados, al / Departamento de Física, publíquese y RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
sz

Prof. Estela M. A. de Revol
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Dr. GUILLERMO von ELLENRIEDER
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas